

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE LIMA METROPOLITANA



UNIDAD DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 004351-2014-DRELM

Lima, 28 AGO. 2014

Visto, el informe N° 2590-2014-DRELM/UGP/EEF, correspondiente al desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014 en la disciplina deportiva colectiva de FUTBOL y los resultados oficiales de la Etapa Regional, correspondiente a las categorías "B" y "C" que se adjunta, en (50) folios; y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 14° de la Constitución Política del Perú, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte;

Que los artículos 21° y 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece dentro de las funciones del estado la de orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las Instituciones Educativas, incluyendo la recreación, la educación física, el deporte y la prevención de situaciones de riesgo de los estudiantes; asimismo, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad, definir, dirigir y articular la Política de Educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del estado;

Que, en tal virtud, el Ministerio de Educación aprobó mediante Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED, la Norma Técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2014 en la Educación Básica", que establece las diversas actividades; entre ellas, el desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014;

Que, el segundo nivel de intervención en el ámbito escolar para el fortalecimiento de la educación física y el deporte, señalado en el numeral 6.2.2 de los "Lineamientos para la Ejecución del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Pública de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular", aprobados por Resolución Ministerial N° 041-2014-MINEDU, involucra el desarrollo de los "Juegos Deportivos Escolares Nacionales, que se realizan en un contexto alentador para la actividad física, la recreación y el deporte en el país;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 018-2014-MINEDU, se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014; y en atención a los considerandos precedentes, resulta necesario regular la organización y desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 03648-2014-DRELM, que aprueba la Directiva N° 022-2014-DRELM/JUGP/EBR, se conforma la Comisión Organizadora y se norma la organización, desarrollo, implementación, ejecución y evaluación de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014; la misma que dispone expedir la Resolución de reconocimiento, felicitación y acreditación a la

Etapa Macro Región N° 05, a los alumnos y alumnas campeones en la Etapa Regional de las disciplinas deportivas individuales y colectivas, en las categorías "0", "A", "B" y "C";

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Decreto Supremo N° 011-2012-ED – Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Decreto Supremo N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley N° 29944 y la Resolución Ministerial N° 114-2001-ED, que, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de las Direcciones de Educación de Lima y Callao y de las Unidades de Servicios Educativos y Decreto Supremo N° 023-2003-ED, que redefine su denominación como Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, igualmente, sus Unidades de Servicios Educativos, bajo la denominación de Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 01°.- RECONOCER, FELICITAR y ACREDITAR a los Estudiantes, Entrenadores, Delegados e Instituciones Educativas de Lima Metropolitana, quienes representarán en la Etapa Macro Región N° 05 de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014 en las CATEGORÍAS "B" y "C" de la disciplina deportiva colectiva de FÚTBOL.

DISCIPLINA DEPORTIVA : FÚTBOL
CATEGORÍA : B
GÉNERO : DAMAS
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N° 7096 PRINCIPE DE ASTURIAS
UGEL N° : 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
ENTRENADOR(A) : LARICO CANAHUIRE RUBENS HECTOR
D.N.I. N° : 02167988
DELEGADO(A) : RICALES SURITA JOSÉ LUIS
D.N.I. N° : 21836824
ALUMNOS(AS) :

- | | | | |
|------|-------------------------------------|--------|----------|
| 1.- | MENDOZA MONTALVAN LESLY MARICIELO | D.N.I. | 71320376 |
| 2.- | CASAS SAAVEDRA PILAR ELIZABETH | D.N.I. | 74639817 |
| 3.- | LEÓN SALVADOR NAYELLY YSABEL | D.N.I. | 70997500 |
| 4.- | GAMBOA ROJAS ROSMERY | D.N.I. | 70686934 |
| 5.- | CORONEL VILLAR LILIANA MILLY | D.N.I. | 74224958 |
| 6.- | HUAMAN HUANCAS ANGELA LISBETH | D.N.I. | 73639156 |
| 7.- | CONTRERAS CHAUCA LUISA FERNANDA | D.N.I. | 77169914 |
| 8.- | NECIOSUP NUNTON JERALDY LISBETH | D.N.I. | 76159393 |
| 9.- | ALIAGA CANTALICIO JENNIFER MERCEDES | D.N.I. | 71802541 |
| 10.- | GONZALES PAZOS LUISA MARGARITA | D.N.I. | 73131429 |
| 11.- | CAMARA BRAVO VALIA PAMELA | D.N.I. | 75975682 |
| 12.- | ALBORNOZ RAMOS EMILDA | D.N.I. | 74227179 |
| 13.- | BALDEÓN LA TORRE ANGELA JANETH | D.N.I. | 75782487 |

- 14.- GOMEZ GUTIERREZ MARISOL ALONDRA D.N.I. 74080183
 15.- CORDOVA GARCIA JOSSELYN CLARISSA D.N.I. 71322603
 16.- CURO HUARAKA RUTH NAYDA D.N.I. 77821539



DISCIPLINA DEPORTIVA : FÚTBOL
 CATEGORÍA : B
 GÉNERO : VARONES
 ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : SAN ANDRES
 UGEL N° : 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
 ENTRENADOR(A) : QUEREBALU CASTILLO ALDO
 D.N.I. N° : 06042397
 DELEGADO(A) : SANTIVAÑEZ ZANABRIA EMILIO WILFREDO
 D.N.I. N° : 10113105
 ALUMNOS(AS) :

- 1.- HUERTA RIOS ENZO ADRIAN D.N.I. 72257310
 2.- OVALLE LUNASCO JHONATAN JOSE D.N.I. 76268274
 3.- INOCENTE RODRIGUEZ LEONARDO ALFONZO D.N.I. 60653250
 4.- RAMIREZ LLAMOCCA CLAUDIO GUILLERMO D.N.I. 72289268
 5.- ORE FERREYRA WILLIAMS ALDAIR D.N.I. 73246487
 6.- LUNA RAMOS JOSEP CRISTHIAN D.N.I. 60722053
 7.- BRAVO RAMOS KEVIN LUIS D.N.I. 72870290
 8.- ULLOA VASQUEZ MARTÍN CRISTHIAN D.N.I. 70852228
 9.- ENRIQUEZ FLORES JORGE ANTONIO D.N.I. 60574265
 10.- CHAVEZ VIDAL JORDAN ARMANDO D.N.I. 77420046
 11.- ROMERO MARTEL KENNETH ALEXANDER D.N.I. 72932237
 12.- ALVITES CASTILLO AIRTHON SMITH D.N.I. 75357331
 13.- FERRO CASTILLO JOSE ARMANDO D.N.I. 75170456
 14.- MAYORGA GRADOS ABRAHAN JERONIMO D.N.I. 72903638

REFUERZOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UGEL
1.-	MAMANI SANCHEZ JOHN CLAUDIO	70852561	N° 0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJÍA	05
2.-	REYES URRESTI ANTONIO	75477721	N° 7057 SOB. ORDEN MILITAR DE MALTA	01

DISCIPLINA DEPORTIVA : FÚTBOL
CATEGORÍA : C
GÉNERO : DAMAS
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N° 6090 JOSE OLAYA BALANDRA
UGEL N° : 07 SAN BORJA
ENTRENADOR(A) : JARA SOTO CATALINA
D.N.I. N° : 07042046
DELEGADO(A) : CIPRIAN GAMARRA CARLOS JORGE
D.N.I. N° : 06556631
ALUMNOS(AS) :

- 
- 
- 1.- DE LA CRUZ PORTAL JANET MIRIAM D.N.I. 75923541
 - 2.- SABOYA AYACHI JANELI D.N.I. 72171200
 - 3.- RENGIFO VALERAN GERALDINE D.N.I. 76431773
 - 4.- ESPINOZA HUARCAYA JHOANNA LISBETH D.N.I. 76211788
 - 5.- FERNANDEZ LAZARO KATHERINE JAZMINE D.N.I. 76429147
 - 6.- ARAUJO YUPANQUI STEFANI PAULINA D.N.I. 76609855
 - 7.- ESTRADA PAUCAR CRISTHEL LESLYE D.N.I. 70922359
 - 8.- SANTIAGO HUARACA ELIANA ARACELI D.N.I. 73607480
 - 9.- BAZAN JARA XHIOMARA D.N.I. 74648889
 - 10.- CUBAS PUGA DIANA ABIGAIL D.N.I. 72388086
 - 11.- FLORES AGUILAR CAROL CRISTINA D.N.I. 75399815
 - 12.- CUBAS CCASANI ANGELES MIXI D.N.I. 75417271
 - 13.- CRUZ LEGUIA KATHERINE YAHAYRA D.N.I. 74610939
 - 14.- PEREZ BENITES ALLISON CRISTINA D.N.I. 73180361
 - 15.- VILCHEZ GUEVARA MELISA D.N.I. 75084530
 - 16.- VILCHEZ GUEVARA NEIDA D.N.I. 75084531

DISCIPLINA DEPORTIVA : FÚTBOL
CATEGORÍA : C
GÉNERO : VARONES
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : ISABEL CHIMPU OCLLO
UGEL N° : 02 RIMAC
ENTRENADOR(A) : ARANIBAR LLECLLISH PABLO ANICETO
D.N.I. N° : 32027304
DELEGADO(A) : MORTOLA FLORES GIULIANA MARÍA

D.N.I. N° : 21862182

ALUMNOS(AS) :

- 1.- CALCIN MIGUEL MAX BRAYAN D.N.I. 71219775
- 2.- TICSE HUAMAN JHON HAGI D.N.I. 72936221
- 3.- VIGO PEREZ JORDY STEVEN D.N.I. 70036663
- 4.- CANDAMO BEDÓN RICARDO ALONZO D.N.I. 73801861
- 5.- REYES BOLAÑOS YEFRI ANTONY D.N.I. 70836975
- 6.- TORRES GOMERO JIMMY CHRISTOPHER D.N.I. 70345008
- 7.- CABRERA RAZA ELVIS ANGELLO D.N.I. 72260575
- 8.- OBANDO YNOÑAN ALVARO MANUEL D.N.I. 72251848
- 9.- AGUILAR CALAGUA ALVARO RENATO JOSE D.N.I. 73957071
- 10.- DUEÑAS JIMENEZ CESAR ANRIQUE D.N.I. 70552909
- 11.- ALVAREZ MARQUEZ MAYRO JOSHEP D.N.I. 75559494
- 12.- LOPEZ HUAMAN JORGE YASSER D.N.I. 74741423
- 13.- MORENO GONZALES MAIRON GEANFRANCO D.N.I. 75247714
- 14.- URIBE GUANILO LUIS ANTONIO D.N.I. 70456149
- 15.- RAMIREZ CRUZADO LINGER JHAIR JESUS D.N.I. 74779524
- 16.- PUCLLA AVILES PEDRO RUSTI CARLOS D.N.I. 70831101

ARTÍCULO 02.- ACREDITAR, al Lic. Hetwer Gumer Vega Villaorduña, especialista de Deporte y Cultura quien representará a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en la Etapa Macro Región N° 05 de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

ARTÍCULO 03.- RECONOCER Y FELICITAR, al siguiente personal docente y directivo por su destacada participación en la organización y ejecución de la diferentes disciplinas deportivas de la Etapa Regional de Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.	INSTITUCIÓN	UGEL
01	MIGUEL ANGEL ALANIA VASQUEZ	10019610	UGEL N° 01	01
02	JOSE MARTÍN MANRIQUE AMARU	10150441	UGEL N° 04	04
03	FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ ESCUDERO	25539051	I.E. N° 2040 "República de Cuba"	04
04	JUAN ANTONIO AGUIRRE SALAS	06850256	I.E. N° 8168 "Los Ángeles de Naranjal"	04
05	JOHN WILLIAM CABALLERO ÁNGELES	09474287	I.E. N° 2040 "República de Cuba"	04
06	MANUEL RICARDO ALARCON ARMAS	09575026	I.E. N° 7062 "Naciones Unidas"	01
07	HENRY VERAMATOS CHAVEZ	07489710	I.E. N° 7062 "Naciones Unidas"	01

ARTÍCULO 04.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo se notifique la presente Resolución a los administrados, de acuerdo a lo establecido en numeral 21,1 del artículo 21° de la Ley 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General".

ARTÍCULO 05.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe, en la misma fecha de la publicación oficial, para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



[Handwritten signature]

FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



Proyecto N° 129-2014

Lo que transcribe a Ud.,
para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



[Handwritten signature]

ROSA AMÉRICA ORCON ROSA
Resp. del Eq. de Trámite Documentario y Archivo
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

N°	Nombre y Apellido	DNI	Identificación
01	MIGUEL ANGEL ALBA VARELA	1007870	USC N° 01
02	JOSE MARCELO RIVERA AMARILLO	0180811	USC N° 04
03	EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ ESCOBARDO	0200001	E. N. 2000 - Papeles de Oficio
04	JUAN ANTONIO AGUIRRE SALAS	0000000	E. N. 2000 - Papeles de Oficio
05	JOHAN WILLIAM CASTELLANO VARGAS	0000000	E. N. 2000 - Papeles de Oficio
06	MAMUEL RICARDO ALBAO Y FARIAS	0000000	E. N. 2000 - Papeles de Oficio
07	HENRY VERONICA CHAVEZ	0700000	E. N. 2000 - Papeles de Oficio

ARTÍCULO 04.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo se notifique la presente Resolución a los administrativos de destino a lo establecido en el artículo 21.º de la Ley N° 27091, Ley de Trámite Documentario y Archivo.